

Barroco nuestro de cada día:

Epistemología de una ficción teórica latinoamericana en argentina

Silvana Santucci¹

291

“Pensé mucho en un barquito que iba a bajar el río y estaría al alcance de mis manos, donde podría embarcar, entera, mi concepción del mundo. [...] Recé para olvidarme de que algún día hubieran existido preceptos, limitaciones, casilleros, prejuicios, respecto de normas, modas, tendencias, escuelas literarias, doctrinas, conceptos, actualidades y tradiciones. Porque en la olla del pobre todo es condimento. [...] Entonces probé mi estilo. Me gustó”.

João Guimarães Rosa, *Sagarana* (2015)

Este artículo parte de dos líneas superpuestas de trabajo que muestran los derroteros de una investigación poco seria, en el sentido de *serial* o *seriada*, que llevé adelante en el marco de un posdoctorado financiado por el CONICET cuyo título fue: *La teoría literaria latinoamericana en las aulas de la universidad argentina de la posdictadura (1984-1989). Formaciones, deslindes y desplazamientos*. En ese trabajo, cuyo afán investigativo tenía originalmente una pretensión *institucionalista* y *archivística*, partíamos de una pregunta que es la que dio lugar a la línea de trabajo efectivamente desarrollada, si es que investigar sobre teoría literaria supone algún tipo de

¹ Doctora en Letras por la Universidad Nacional de Córdoba. Investigadora Asistente de CONICET en la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Profesora de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

“efectividad” que supere la simple recuperación de interrogantes desprendidos de una tesis anterior, pero que, en el caso particular de nuestro tema de trabajo, poco y nada tenían que ver con la definición del nuevo objeto. Cuento breve: hice una tesis doctoral sobre el vínculo entre poesía y pintura en la obra de Severo Sarduy que terminó centrándose en cierta “mirada teórica” preexistente en su producción poética y crítica o más específicamente *pseudocrítica* de 1959. Digo “pseudo” justamente por el grado de “institucionalización” (GERBAUDO, 2014) que tenían esas producciones. Para abordarlas, usamos la denominación geneticista de “pre-textos (DERRIDA, 2013; GOLDCHLUCK, 2011) cubanos”. Allí, detectamos el interés de éste autor por dos líneas pictóricas centrales de la tradición cubana: la de los modernistas del 44 y la de los jóvenes abstractos que eran sus contemporáneos. De manera que, proponiéndome revisar el vínculo entre las artes terminé reponiendo archivos y fundamentos teóricos de la tradición artística cubana que funcionaron como acervo para la posterior labor ensayística de Sarduy. Así, entonces, desde los espectros teóricos de la plástica las preguntas que movían a estos jóvenes intelectuales del circuito cultural de la Revolución² pueden sintetizarse en tres grandes ejes programáticos: 1-“qué tipo de arte queremos producir”, 2-“para qué lector/espectador” (es decir, qué tipo de consumidor artístico queremos formar) y 3- qué grado de “libertad” formal, estética e ideológica creemos que es posible poner a discusión o representar con el arte.

Las disputas del 59, entonces, no se definían por el grado más o menos “realista” de la representación (o, como podríamos decir en un sentido esquemático, representación sí o no) sino que se tensionaban entre el por el qué y el cómo de la misma. Que el arte tenía una función social y que debía “representar” el nuevo espíritu revolucionario no estaba puesto en duda ni por los tendientes a la representación de tipo “realista”, ni por los abstractos. Estos jóvenes intelectuales partían de la premisa de que “todo estaba por hacerse” y que ese “hacerse” implicaba un “volver a hacer de nuevo”. Lo que aún no estaba claro, o por lo menos, lo que aún no estaba

² Hablamos de los jóvenes del “Diario Libre” y especialmente aquellos que organizaban la página Arte-Literatura junto con Sarduy: Roberto Branley, Raimundo Fernández Bonilla, Manuel Díaz Martínez, Frank Rivera.

formalizado en los desarrollos teóricos de Sarduy en ese momento, era que esta lectura acerca de las potencialidades teóricas y de producción de cierto estado del arte, suponía, a la vez que actuaba, una dimensión *après-coup* de la lectura. Es decir, una temporalidad ligada a la atribución tardía o comprensión retroactiva de los efectos significantes de los eventos o del trauma, llamémosle aquí, revolución. El *Nachträglichkeit* de la teoría (Freud) o la capacidad de la literatura de postular objetos, como bien propone Raúl Antelo, “que no nos son dados” pero que debemos poder reconstruir especialmente “en sus conexiones y diferimientos” (2008, p.17-32). Ese objeto (¿a? me lo pregunto... *metonímico / causante del deseo*) al que Roland Barthes optó por definir como *texto*. Así, si coincidimos en que se reprime una memoria que solo se ha convertido en trauma después del suceso podemos asumir que la comprensión aparece como un efecto de atribución siempre a posteriori, es decir, que el sentido del evento es aquello que nos damos, de algún modo, cuando no necesariamente, tarde. Pensamos, claro, con la condición seriada de existencia de los signos que componen la singularidades históricas de una lengua (después podríamos discutir de cuáles). Por lo tanto, ese hacer “de nuevo” de los jóvenes revolucionarios se sostiene como singularidad en los desarrollos teóricos de Sarduy encubriendo una temporalidad que es en verdad atemporal y transhistórica. La misma constituye, también, una premisa fundamental de todo el armado conceptual de su versión del barroco. Así, en la revolución, como en los restos de su transcurso, se trata de un “hacer de nuevo, cada vez”. Los efectos de una escena significativa diferida pueden aparecer, de súbito, como si se tratase de una experiencia reciente. El barroco latinoamericano, entonces, será siempre para Sarduy un lenguaje revolucionario y en su posterioridad un arte de la contraconquista como lo fue para Lezama, estilo “condimento” como arguye Guimarães o una escritura sierpe en palabras de Perlongher. Lineamientos, todos, que estructuran un modo teórico de mirar, cuya temporalidad, remite desde su constitución pictórica originaria a un enfrentamiento con la representación renacentista divinizante, sin poder negociar, como salida, una ubicuidad dócil ante la razón romántica de la Ilustración. En el caso argentino, el barroco tampoco se vincula a la premisa romántica de *importar y civilizar*, como podríamos leer en Echeverría o la

búsqueda de un modo de ordenamiento de la barbarie, como pensaríamos siguiendo Viñas. Sino que, sin una línea de producción “originaria”, hace eco en siglo XX, definiendo una tradición literaria donde es imposible pensar los sonetos de Alfonsina sin remitirnos a Sor Juan, el lugar de la crítica cultural de Daniel Link sin tomar en cuenta a Darío o inscribir fundaciones míticas sin rastros arquetípicos de imaginación novomundana, más o menos globales, como las aciagas distopías pandémicas o reterritorializadoras como la expedición científico-cultural que recorrió los ríos de la Plata, Paraná y Paraguay, desde Buenos Aires hasta Asunción en 2010 denominada *Paraná Ra'Anga*. Por otra parte, la temporalidad específica de la posterioridad para la constitución de un nuevo orden de ideas, Sarduy recién la va a definir en sus ensayos sobre el barroco, aunque su interés por la misma proviene de discusiones metafísicas y espirituales que se registran en sus primeros poemas. Por lo tanto, lo central de su operatoria es el cruce de tradiciones intelectuales que le permiten rearmar, epistemológicamente, un nuevo trazado del campo de lecturas latinoamericanas, que funcionó como punto de enlace (o puerto) entre, por un lado, la tradición colonial e hispanoamericana del barroco, esa “imaginación americana” que le debe al caribe y particularmente Lezama Lima y, con él, a los modernistas del 44 que le pusieron pictoricidad y por el otro, con los dislocamientos del posestructuralismo francés desde donde tomó una concepción de literatura en tanto texto, y reinstaló las discusiones sobre los límites del lenguaje y la escritura como espacios de conocimiento de lo humano, me refiero a sus lecturas de Barthes, Lacan, Bataille, Caillois, Derrida (por nombrar a los que referencia con mayor regularidad). Hasta aquí, entonces, la “efectividad” de su versión teórica reactualizada del barroco, que es, también, un efecto de disputar los procesos de legitimación y solidificación de los lenguajes del arte (las diferenciaciones instrumentales que hacemos entre la música, la poesía, la pintura y sus teorías). Sin embargo, la pregunta que no cesa de no inscribirse en estos de derroteros es: “qué tipo de arte queremos producir”, “para quién” y qué grado de “libertad” formal, estética e ideológica creemos que es posible poner a discusión o representar. Por lo tanto, y volviendo al tema específico de este trabajo, la formación de una teoría literaria

latinoamericana en argentina, debo admitir que, ante el trazado de un nuevo objeto no dado, no pude desprenderme de estas viejas preguntas sarduyanas que volvieron, como fantasmas, a insistir por nuevas modalidades de articulación. Digamos que continué, sino haciéndome las mismas preguntas, reteniendo, centralmente, las mismas motivaciones proyectadas por la “teoría” en un texto anterior.

Nuestra hipótesis específica es la siguiente: en el campo de los estudios literarios argentinos la enseñanza de la literatura latinoamericana propició el surgimiento de una «teoría literaria latinoamericana» que definió su formación en la posdictadura (Cf. ANTELO, 2013a, 2016; FELD, FRANCO 2015; GERBAUDO 2016; SCHWARZBÖCK, 2016).³ Sin embargo, este proceso presenta un antecedente indiscutible en junio de 1973, momento en que la UBA adoptó el nombre de Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires. Entendemos que se produjo allí una reforma pedagógica y de contenidos que trazó un correlato con los movimientos teóricos producidos en el sub-campo de la literatura latinoamericana (Jitrik, Ludmer, Zanetti). Si bien este movimiento se interrumpió, fue retomado

295

³ La denominación de “Latinoamericana” para impartir la enseñanza de un conjunto de textos en lengua española, pertenecientes a escritores de países fundamentalmente caribeños y sudamericanos fue utilizada por primera vez en la Universidad de Buenos Aires durante casi todo 1973, por Noé Jitrik y su por entonces Jefa de Trabajos Prácticos, Josefina Ludmer, a diferencia de la Universidad de Tucumán que lo hizo desde inicios de 1970. Sin embargo, entre 1983 y 1984 se dictaron en UBA *Literatura Hispanoamericana I* (Antonio E. Serrano Redonnet, 1983), *Literatura Hispanoamericana I* (D. Lagmanovich, 1984) y *Literatura Hispanoamericana II* (Fernando Rosemberg, 1984). Se observa mucha «distancia» entre los temas, períodos y bibliografías apuntadas en cada caso. El interés general de 1983 puede nuclearse bajo la necesidad de ofrecer «un panorama de la cultura y de las letras Hispanoamericana durante el siglo XVIII y XIX» y comprende ejes que abarcan desde «El proceso de aculturación en el plano literario, «el español, idioma de los conquistadores», «Afroamericanismo» hasta «La iglesia y la cultura» y «el periodismo y su acción político-cultural», entre otros. A su vez, el título del programa de UBA del año 1986 es “Literatura latinoamericana I” pero el tema del programa sigue organizándose bajo la denominación de “Literatura Hispanoamericana de los siglos XVIII y XIX”. Cabe mencionarse que un polo migratorio y de circulación de teorías y lecturas críticas en el campo en este período se verifica a partir del trabajo de David Lagmanovich, que dicta clases en UBA entre 1984 y 1988, año en que retorna a Tucumán, desempeñándose como docente de la Universidad Nacional hasta 2010. En el caso de la UBA y la UNLP, el inicio de la circulación se inscribe en el trabajo de Susana Zanetti, quien dicta clases en UBA en 1979, para retornar en el período democrático: 1984- 2010. En UNLP Zanetti se desempeña ininterrumpidamente entre 1987 y 2013. Por su parte, en 1984 Héctor Libertella dicta en la UBA un seminario de grado focalizado en reflexiones “metaliterarias” titulado: “La crítica Literaria en Hispanoamérica”. Allí utiliza la noción de “deslinde” para abordar textos de Alfonso Reyes, Cintio Vitier, Ana María Barrenechea, Roberto Fernández Retamar, Fernández Moreno, Walter Mignolo, Silvia Molloy, Ángel Rama, Margo Glantz, José Lezama Lima, Josefina Ludmer, Noé Jitrik, Antonio Portuondo, Severo Sarduy, Roberto González Echeverría, Costa Lima y Enrique Lihn, entre otros.

desde otras claves en los primeros años de la posdictadura. Leonardo Funes afirma que lo que hoy definimos como “actividad crítica con los textos literarios” no fue lo que aquellos profesores configuraron como apuesta de enseñanza desde sus aulas, sino una reflexión sobre la “naturaleza específicamente meta-discursiva de la labor teórica” (FUNES, 2009, p.84). De modo que tendieron, mayoritariamente, “a la elaboración de una teoría literaria latinoamericana” y no tanto a “la puesta en práctica de una crítica latinoamericana” (FUNES, 2009, p. 84). No obstante, sin lograr plantear un salto que avance hacia la “materialidad” o concreción específica del *objeto en tanto archivo* – cuestión central de la propuesta posdoctoral – me limité organizar el rearmado de los antecedentes específicos que ordenan nuestro pensamiento, estructurando una visión, como la única vía posible para avanzar hacia la definición de una línea de investigación que resulte, sino lo suficientemente argumentada, cuanto menos, a futuro, lo suficientemente factible y, por qué no, distintiva. Cabe resaltar que en los últimos años aparecieron enormes trabajos de exhumación de archivos de “aulas” de la universidad de Buenos Aires⁴ así que, en este contexto, podríamos hablar de una profusión del marco *institucionalista* alrededor de la cuestión de la teoría en nuestro país que, cada vez más, amplía su marco de discusiones hacia lecturas que atienden a la resistencia, adopción o interrogación acerca de la “circulación”, “producción”, “importación” o “apropiación” de las categorías que conforman un estado del campo (GERBAUDO, 2018).⁵

Al respecto, me quiero detener en tres cuestiones breves, que abren la discusión los ejes centrales que, necesariamente aquí, corresponde tener en cuenta para esta definición o recorte de objeto. A propósito de un dossier que armamos para el *Taco en la Brea*, revista teórico-crítica de la

⁴ Desde la revista *Luthor* Gustavo Riva y Juan Manuel Lacalle tienen varios trabajos dedicados al tema 2018, 2019, Diego Peller, *Pasiones teóricas. Crítica y literatura en los setenta*, Santiago Buenos Aires: Arcos, 2016; Gerbaudo, Analía. *Políticas de exhumación. Las clases de los críticos en la universidad argentina de la posdictadura: 1984-1986*. Santa Fe, UNL. 2016; Número homenaje a Josefina Ludmer (1939-2016) en Revista Chuy-UNTREF, 2017, por nombrar trabajos que revisan aspectos que podrían integrarse a nuestro corpus.

⁵ Max Hidalgo Nácher, en esta misma revista propuso un dossier atento a las “Circulaciones latinoamericanas de la teoría” vol 7 n° 2019 y cabe siempre destacar el trabajo pionero sobre circulación de categorías francesas de Wolff, Jorge (2016). *Telquelismos latino-americanos. A teoría crítica francesa no entre-lugar dos trópicos*. Rio de Janeiro: Papéis selvagens.

Universidad del Litoral sobre este tema puntual (SANTUCCI, 2018), Miguel Dalmaroni (2018, p. 102) aseguró que “la teoría literaria en argentina no se escribe pero se enseña” y si bien discute la posibilidad de hablar de un “latinoamericanismo” de la teoría, algo que no cree que exista ni que le sume un plus de valor a la propia definición del objeto (en contraposición, claro, con los *Latin American Studies*), no deja de poner en evidencia que en argentina, hoy, se habla de “deconstruirse” con una popularidad tan ajenamente propia, que, aunque los términos de la constitución filosófica queden demasiado lejos, un cierto estado de las prácticas sociales – producto de la masivización del discurso feminista, cabría resaltar – produce, sin lugar a dudas, efectos, cuya previsibilidad corresponde precisar. Podemos coincidir, entonces, en que la teoría, es algo que en nuestro país puede que “efectivamente” no se escriba pero sin lugar a dudas, se la enseña, o peor, se la “practica”, aunque más no sea como ficción.

297

En una segunda instancia, me quiero detener en una observación de Diego Peller (2018) también para ese mismo dossier, quien instala una polémica por las continuidades y potencialidades que las restricciones impuestas por la dictadura habrían aportado al ejercicio de “una teoría literaria con perspectiva latinoamericana”. Peller refiere que el relato fundacional ampliamente difundido sobre el lugar de la teoría en argentina asume que “recién” (y las comillas son suyas) a mediados de los ochenta cuando la teoría “logra tener nombre de asignatura” en las universidades argentinas cobra existencia. Como si un *antes de la teoría* hubiese existido ya “(como práctica, como ámbito de discusión, como espacio de trabajo y de saber sobre la literatura) pero no tenía nombre” (PELLER, 2008, p.141). Con buen criterio, discute que la historia institucional de la disciplina sea montada sobre “acontecimientos del pasado” en la que los propios “deseos contingentes en relación con el presente y el porvenir” de sus promotores, encubren más la voluntad de construir un programa o lineamientos de investigación y/o enseñanza, que lo que efectivamente puede deducirse de ellos como narrativa histórica: “Es más sencillo simplemente desentenderse de esos intentos de anclar en una interpretación del pasado” (PELLER, 2008 p.148). Asimismo, polemizando con la idea de “corte” o interrupción

generado por la dictadura para el desarrollo de una teoría literaria en el ámbito nacional se pregunta:

¿No podría deducirse [...] la interpretación opuesta, esto es, que los grupos de estudio privados durante la dictadura no constituyeron una “restricción” para el desarrollo de la Teoría sino su ámbito más propicio de florecimiento, quizás porque la dictadura, como estado de excepción permanente y caracterizado por un despliegue inusitado de represión y violencia puede haber alentado, entre los que sostenían el ejercicio de la práctica teórica, la convicción de que defender ese espacio, contra todo y contra todos, era un asunto de la mayor relevancia? ¿No habrá dotado la dictadura al ejercicio de la Teoría de un aura épica de lucha y resistencia ideológico-política que quizás se disolvió paulatinamente en la “normalización” del tiempo histórico posterior? ¿Y entonces no podría afirmarse que acaso fue la interrupción, el cese de las permanentes interrupciones y restricciones institucionales lo que tuvo un efecto “restrictivo” sobre el desarrollo ulterior de una teoría literaria argentina con perspectiva latinoamericana? (2008 p.147)

298

Por supuesto que Peller no defiende lo indefendible, (es decir, a la dictadura) sino que cuestiona ciertas presuposiciones que lee fundadas en criterios solamente morales, como si la lógica de los valores cívicos y las “*mejores condiciones de vida* para los ciudadanos es la misma que rige para la producción intelectual y artística” (PELLER, 2008, p.147). De algún modo extrapolando la pregunta a un contexto de excepción, interrupción, aislamiento social y restricción formativa presencial como el actual no cabría pensar que se propicia la aparición o el florecimiento de nuevos modos de producción, formación o encuentro con otros, posibilitando nuevos surgimientos o enclaves de producción de teoría. A su vez, si bien hablamos de *institucionalización*, queremos resaltar que nuestro trabajo no apunta específicamente a la reflexión de un objeto como el que propone Peller, una “Teoría Literaria en argentina *con perspectiva latinoamericana*”. Por el contrario, nuestra apuesta apunta a reconstruir una línea teórica, acaso imaginaria, que revista a la producción crítica e intelectual argentina con valores *por fuera* de los que supieron construir las tramas culturales que organizaron las miradas exógenas y definitorias de su propia (nuestra propia) configuración identitaria. Nos referimos a la lectura colonial de la inmigración europea y por consiguiente, a la “criollización” de la patria, en este caso, intelectual. Por ejemplo, Analía Gerbaudo (2017 p.22) en uno de

sus trabajos sobre la *internacionalización* de la figura de Beatriz Sarlo va a reivindicar el carácter de “intelectual criollita” con que la Sarlo se describe y describe a su propia producción. En suma, si a algo queremos aludir con *Teoría Literaria Latinoamericana* en argentina no es al “río de sueñera y de barro” con el que las proas vinieron a fundarnos la patria epistemológicamente desde el Río de la Plata hacia adentro, sino al pensamiento que recupera visiones de y sobre los sectores históricamente excluidos en la definición de nuestra literatura y en el hacer de nuestra trama intelectual. Hablamos de reivindicaciones teóricas de larga tradición en la literatura del continente americano, con voces propias como las del Caribe, pero que, en la escena local no han adquirido una potencia reivindicativa semejante, proveniente de sus propios sectores, sino hasta mediados de siglo XX e inicios del XXI. Tal vez esa ausencia provenga, en parte, de que hablamos de cuerpos que interrogan como propone Fanon (2009) desde una lógica que los hizo visibles sólo *a rasgo* y que, por lo tanto, refractan – como la propia noción de América Latina en Argentina – una conciencia cohesiva siempre discutible, cuya función homogeneizante es aún históricamente débil y que resultó imposible de habitar como ficción totalizante a lo largo de todo el siglo XX. Me refiero al lugar siempre *exteriorizante* con el que accedimos a los discursos indigenistas o de la negritud (en esto también es claro Fanon y que el siglo XXI comienza a reponer, con voces en primer persona, en la escena local). En tercera instancia, y para continuar polemizando sobre “los grados de institucionalización de la teoría en nuestro país, quisiera remitir brevemente una entrada de Facebook de Alberto Giordano, profesor de Teoría y crítica de la Universidad Nacional de Rosario del 8 de abril de 2018, titulada “Elogio de la teoría”:

Por crítica literaria entiendo un discurso sobre las obras literarias que pone el acento en la experiencia de la lectura". Todos los años, en alguna de las primeras clases, cito esta definición de Antoine Compagnon, y enseguida agregó que la teoría literaria, la que creo conveniente enseñar, se define a su vez como un discurso que construye constelaciones conceptuales en las que el crítico podría encontrar herramientas para narrar o comunicar, con perspicacia, sus experiencias de lectura. [...]. Menos algo de lo que se dispone, algo con apariencia sistemática, que una perspectiva que se pone a prueba en el acto de comunicar o narrar lo que sucede en la lectura. Nunca se me ocurrió enseñar teoría literaria sin

proyectar las especulaciones conceptuales sobre el horizonte de la crítica. [...]. Como si las aspiraciones del estudiante promedio fuesen las de convertirse en un crítico con inclinaciones ensayísticas, como si el destino de la mayoría no fuese la enseñanza media. (GIORDANO, 2018, s.p.)

Giordano va a hablar de *incongruencia* o *inadecuación* entre sus propuestas de enseñanza y lo que se supone son la expectativa o el campo de “aplicación” o práctica de las mismas, como si el ensayo y la teoría como un saber ligado a poder narrar con experticia y precisión la experiencia de la lectura distase de aquello que se transmite o termina por transmitirse en la enseñanza media. Las escucho con las viejas preguntas sarduyanas que me asedian: *qué tipo de teoría queremos, para quiénes y qué grado de libertad estética, formal o ideológica nos permitimos en ella.*

En este marco, entonces, entiendo que la noción clave de “ficción teórica” desarrollada por Héctor Libertella (y cuyos ecos encontramos en críticos como Nicolás Rosa, Ricardo Piglia y Josefina Ludmer, por mencionar sólo algunos) permite rearticular una lectura procesual de esta teoría literaria latinoamericana en argentina. Una teoría que pone en circulación ideas sobre los textos, pero que tiende a desjerarquizar los saberes (y sus esferas de actividad) estableciendo un diálogo con de sectores no necesariamente reificados en la identificaciones nacionales. Como bien apunta Esteban Prado (2014, 2020) Sarduy tiene una presencia fundamental en la obra de Libertella y también puede ser comprendido como uno de los primeros mediadores del posestructuralismo francés en argentina, *Escrito sobre un cuerpo* se publicó en 1968 por Sudamericana. Libertella inscribe su “hermetismo” como parte del circuito teórico del neobarroco y despliega secuencias categoriales que proliferan en la noción de “Ficción teórica” configurándola como excedente que resulta de su propia lectura del barroco. Un barroco que retoma la tradición del hermetismo organizada por Octavio Paz, pero que focaliza en una producción más literaria que teórica y que indiferencia el ensayo del texto literario. Si bien para Prado (2014) “este aspecto no fue abordado en toda su complejidad”-es decir, el barroco de Libertella como “ficción teórica” mediado por los desarrollos de Sarduy permanece aún sin una debida exploración – “podemos concluir que esta tradición, en la manera en que la

reconstruye Libertella, aporta algunas características definitorias de su literatura: en primer lugar, reivindica la importancia de la escritura en sí misma” (2014 p. 188) permitiéndole desplegar un sistema categorial imamente sobre la escritura (“Neo-neobarroco”, “Grafismo”, “Afasia”, “Idiolectos”, “Concretismo” y, por último, “Ficción teórica”) que, en cruce con el psicoanálisis y la lingüística, proponen un modo específico y relocalizado de leer. Así, la *ficción teórica* de Libertella, anterior, por ejemplo, a los desarrollos de Pierre Bayard (2007), focaliza su práctica como una técnica que integra un tipo de teoría de la lectura. El uso voluntario del anacronismo y de las atribuciones imprecisas supone para el hermetismo libertelliano una usina tópica desde donde organizar la producción local de sus “ficciones de la teoría”, teorías literarias latinoamericanas que entendemos, no dejan de relocalizar al barroco como un sistema estético espectral que, por programático, no termina por desaparecer.

REFERENCIAS

ANTELO, Raúl. *Crítica Acéfala*. Buenos Aires: Ed. Grumo, 2013a.

_____. “La des-obra como ready-made”, *Cuadernos LIRICO*, Río de la Plata, n. 4, p. 16-31, 2008.

_____. “Programa para un postgrado futuro”, *El taco en la brea*, Santa Fe, v.1, n. 3, p. 144-171, 2013b.

BAYARD, Pierre. “Pour la fiction théorique”, *Acta fabula*, [s.l.], v. 19, n. 1, 2007. Disponible en: <http://www.fabula.org/revue/document10661.php>. Acceso en: 20 mayo 2019.

DALMARONI, Miguel. “Hasta que la muerte nos separe. Crítica literaria y teoría en la Argentina (algunas notas)”, *El taco en la brea*, Santa Fe, v.2, n. 8, p. 101-109, 2018.

DERRIDA, Jacques. Archivo y borrador. Traducción Analía Gerbaudo y Anabella Viollaz. In: GOLDCHLUK, Graciela; PENÉ, Mónica. (comp.). *Palabras de Archivo*, Santa Fe: Ed. UNL-CRLA, 2013. p. 205.

FANON, Frantz. *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid: Akal, 2009.

302

FELD, Claudia; FRANCO, Marina. *Democracia hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica Año: 2015.

FUNES, Leonardo. “Teoría literaria: una primavera interrumpida en los años setenta” Actas de las Primeras Jornadas de Historia de la Crítica en la Argentina. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, 2009.

GERBAUDO, Analía. “Dossier Fin y resistencia de la teoría: Beatriz Sarlo en Los Libros: fantasías, resistencias”, *El taco en la brea*, Santa Fe, n. 5, 2017.

_____. *La institucionalización de las Letras en la universidad argentina (1945–2010): Notas «en borrador» a partir de un primer relevamiento*. Santa Fe: Ediciones UNL, 2014.

_____. *Reseña de: Políticas de exhumación. Las clases de los críticos en la universidad argentina de la posdictadura: 1984-1986*. Santa Fe: UNL, 2016.

GIORDANO, Alberto. “Elogio de la teoría”, *Facebook*, 8 abr. 2018. Disponible en: <https://www.facebook.com/alberto.giordano.9693/posts/955926271247669>. Acceso en: 1 fev. 2020.

GOLDCHLUCK, Graciela. *El diálogo interrumpido: Marcas del exilio en los manuscritos mexicanos de Manuel Puig, 1974-1978*. Santa Fe: Ediciones UNL, 2011.

PELLER, Diego. “Dos primaveras, ¿hacen verano? La institucionalización de la teoría literaria en la Argentina y sus relatos”, *El taco en la brea*, Santa Fe, v. 2, p. 138-150, oct. 2018.

PRADO, Esteban. *Por una literatura diferente, recorridos por la obra de Héctor Libertella*. Mar del Plata: EDUVIM-EUEDEM, 2020

PRADO, Esteban. *Héctor Libertella, un maestro de lecto-escritura: Un recorrido*. Mar del Plat: Puente Aéreo Ediciones, 2014.

ROSA, João Guimarães. [Correspondência]. Destinatário: João Condé. In: ROSA, João Guimarães. *Sagarana*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira. 2015. (Coleção 50 anos).

SANTUCCI, Silvana. *Heredar cuba: Un teoría Literaria en Severo Sarduy*. Editorial Biblioteca Constancio C. Vigil, 2020. (en prensa).

_____. “Teoría literaria latinoamericana en Argentina. Lecturas, debates, ¿crisis?”, *El taco en la brea*, Santa Fe, año 5, n.8, p. 54-58, 2018.

SARDUY, Severo. *Obras Completas*. México: FCE, 1999. t. I y t. II.

SCHWARZBÖCK, Silvia. *Los espantos: Estética y postdictadura*. Buenos Aires: Cuarenta Ríos (Las cuarenta y El río sin orillas), 2016.

303

RESUMEN:

Este artículo expone los derroteros de una investigación posdoctoral sobre los efectos del barroco como teoría estética latinoamericana en argentina. Revisa algunas preguntas de ése proyecto centradas en la institucionalización y se distancia de una perspectiva focalizada en la enseñanza. Arriba a algunas derivas programáticas del tema, localizando en el corpus, el concepto de ficción teórica.

Palabras clave: Barroco; Teoría literaria latinoamericana; Ficción teórica; Institucionalización.

ABSTRACT:

This article exposes the directions of a postdoctoral research on the effects of the baroque as a Latin American aesthetic theory in Argentina. It reviews the project focused on institutionalization and takes distance from a focused perspective on teaching. It proposes some programmatic drifts of the subject about the concept of theoretical fiction.

Keywords: Baroque; Latin American literary theory; Theoretical fiction; Institutionalization.

Recibido em: 24/03/2020

Aceito em: 20/05/2020